

POSTECON S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

POSTECON S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 22

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
POSTECON S.A.:

Informe sobre la auditoria de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **POSTECON S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, la situación financiera de **POSTECON S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como su resultado y sus flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión:

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis:

3. En los años 2016 y 2015, los ingresos por ventas de postes y otros productos de hormigón registrados por la Compañía, dependen en un 91.79% y 81.61%, respectivamente, de la facturación emitida a una compañía relacionada (nota 12).
4. Como se indica en la nota 15 adjunta, la Administración de **POSTECON S.A.** y sus asesores tributarios, no consideran que deban elaborar el informe de precio de transferencias y anexo de operaciones con partes relacionadas, debido que en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 27 del 2016 en el artículo No. 3, literal g, existen exenciones para presentar Informe de Precios de Transferencia y/o anexos del ejercicio fiscal 2016.
5. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos; además de que la Administración de la Compañía ejerza su proceso de aplicación de políticas contables, sin dejar de realizar en áreas que involucran un mayor grado de complejidad los supuestos y estimados para los estados financieros. Con base a lo indicado anteriormente, la Compañía adoptó a partir del 1 de enero del 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en cumplimiento a disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías; sin embargo, la Compañía

FIRMA MIEMBRO DE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

POSTECON S.A.

Página No. 2

Énfasis: (Continuación)

no ha efectuado diagnósticos financieros que le permitan evaluar, identificar y cuantificar los efectos en sus estados financieros. En consecuencia, la interpretación de la información financiera debe ser analizada en relación a este acontecimiento.

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

POSTECON S.A.

Página No. 3

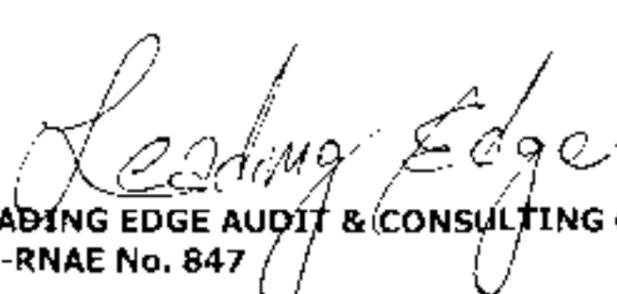
Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)

negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos a atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

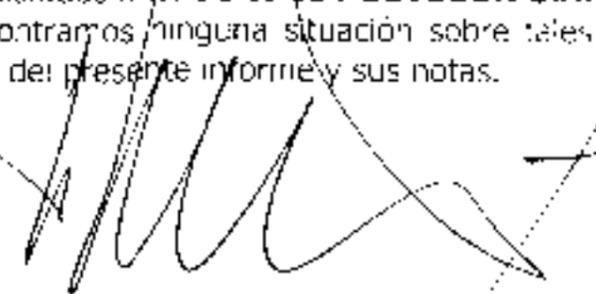
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, a estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **POSTECON S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **POSTECON S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.


LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 847

Mayo 25 del 2017
Guayaquil - Ecuador


CPA. Vicente Cárdenas Macías, MAE
Director de Auditoría
Registro No. 7416

POSTECON S.A.
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2016	2015
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	200,787	18,233
4	Activos financieros, neto	842,246	827,971
5	Existencias	221,627	660,336
6	Activo por impuestos corrientes	47,745	114,278
2	Servicios y otros pagos anticipados	<u>7,743</u>	<u>1,552</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,320,148</u>	<u>1,622,370</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Activos fijos, neto	209,507	225,937
2	Inversión en acciones	<u>184</u>	<u>0</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>209,691</u>	<u>225,937</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>1,529,839</u>	<u>1,848,307</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Pasivos financieros	244,905	1,073,983
2	Pasivo por impuesto corriente	103,646	22,334
9	Otras obligaciones corrientes	<u>121,354</u>	<u>52,973</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>469,905</u>	<u>1,149,290</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Jubilación patronal y desahucio	42,563	27,173
11	Otros pasivos no corrientes	<u>360,000</u>	<u>1,456</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>402,563</u>	<u>28,629</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>872,468</u>	<u>1,177,919</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
11	Capital social	2,500	2,500
11	Aporte para futuro aumento de capital	0	360,000
2	Reserva legal	11,648	11,648
	Resultados acumulados	<u>643,223</u>	<u>296,240</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>657,371</u>	<u>670,388</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,529,839</u>	<u>1,848,307</u>

Ver notas a los estados financieros

POSTECON S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
12	VENTAS	3,327,840	1,667,927
	(-) COSTO DE VENTAS	(2,610,862)	(1,403,558)
	UTILIDAD BRUTA	<u>716,978</u>	<u>264,369</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
13	() Gastos de administración	(185,266)	(196,797)
	() Gastos de ventas	(43,262)	(11,393)
	TOTAL	(228,528)	(207,690)
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>488,450</u>	<u>56,679</u>
	<u>OTROS INGRESOS (EGRESOS):</u>		
	(-) Otros ingresos	46,910	28,862
	() Gastos financieros	(4,488)	(4,516)
	(-) Otros egresos	0	(296)
	TOTAL	<u>42,422</u>	<u>24,050</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>530,872</u>	<u>80,729</u>
14	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(79,631)	(12,108)
14	MENOS: 22% IMPUESTO A LA RENTA	(103,644)	(22,334)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>347,597</u>	<u>46,287</u>
16	UTILIDAD BASICA POR ACCION	<u>139,03</u>	<u>18.51</u>

Ver notas a los estados financieros

POSTECON S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	2,500	360,000	11,648	249,958	624,106
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	46,282	46,282
Saldo al 31 de diciembre del 2015	2,500	360,000	11,648	296,240	670,388
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	347,597	347,597
Reclasificación, nota 11	0	(360,000)	0	0	(360,000)
Otros	0	0	0	(614)	(614)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,500	0	11,648	643,223	657,371

Ver notas a los estados financieros

POSTECON S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

	2016	2015
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	3,313,565	2,001,853
Efectivo pagado a proveedores	(3,166,946)	(1,998,569)
Otros ingresos, neto	<u>42,422</u>	<u>24,050</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>189,041</u>	<u>27,334</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisiciones de activos fijos	(6,487)	(38,000)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(6,487)</u>	<u>(38,000)</u>
Aumento neto del efectivo en caja y bancos	182,554	(10,666)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>18,233</u>	<u>28,899</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>200,787</u>	<u>18,233</u>
Ver notas a los estados financieros		

POSTECON S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	347,597	46,282
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Impuesto a la renta de la Compañía	103,644	22,334
Depreciación de activos fijos	22,917	20,410
Participación de trabajadores en las utilidades	79,631	12,108
Jubilación patronal y desahucio	17,270	9,851
Ajuste	614	0
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	(14,275)	761,505
Existencias	438,709	(328,480)
Activos por impuestos corrientes	66,533	(29,257)
Servicios y otros pagos anticipados	(6,191)	(684)
Otros activos no corrientes	0	22,590
Inversiones	(184)	0
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(829,078)	(468,997)
Pasivo por impuestos corrientes	(33,582)	(33,932)
Otras obligaciones corrientes	(2,684)	(1,731)
Jubilación patronal y desahucio	(1,880)	(6,121)
Otros pasivos no corrientes	0	1,456
Total ajustes	<u>(158,556)</u>	<u>(18,948)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>189,041</u>	<u>27,334</u>

Ver notas a los estados financieros

POSTECON S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

POSTECON S.A. Fue constituida en Guayaquil – Ecuador en febrero 13 del 2001 como sociedad anónima, e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 23 del 2001. Su actividad principal es venta a por mayor y menor de material eléctrico. La Compañía está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI) con el No. 0992184825001.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en mayo 18 del 2017. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 29 del 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos. - Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas de caja chica y banco locales.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo al momento de la negociación de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.

Provisión para cuentas incobrables.- La provisión es determinada cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar las cuentas por cobrar de acuerdo a los términos originalmente establecidos. El saldo de la provisión es revisado periódicamente y ajustado conforme a lo establecido por la legislación tributaria vigente, con el propósito de cubrir pérdidas potenciales de la cartera. Al 31 de diciembre del 2016, la Administración considero no registrar provisión alguna por este concepto.

Existencias.- Están registrados al costo promedio que no excede el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados a costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

Activos fijos, neto.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando la base los porcentajes de depreciación de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%

Inversión en acciones.- Las inversiones se registran inicialmente al costo, posteriormente se registran a Valor Patrimonial Proporcional (VPP), dependiendo del porcentaje de participación en las sociedades. Al 31 de diciembre del 2016, se presenta US\$. 184, correspondiente a la Compañía Mentrack S.A.

Otras obligaciones corrientes. Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método de devengado, originado por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Pasivo por impuesto corriente.- Corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se registra el impuesto a la renta por pagar por US\$. 103,644 y US\$. 72,334, respectivamente.

Jubilación patronal y desahucio. El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudios actuariales realizados en los años 2016 y 2015, por una firma de actuarios profesionales.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Cido 2012-2014, emitidas en septiembre del 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los periodos económicos fiscales que inician a partir del 1 de enero del 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero del 2015 (diciembre 31 del 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), nota 10.

Reserva legal. La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registra un exceso de apropiación de reserva en comparación con el capital social de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos. La Compañía reconoce los ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de gastos. La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades. De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, materia vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones. La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente saldos en cuentas corrientes de bancos locales por US\$. 199,616 (US\$. 17,037 en el año 2015), los mismos que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existen restricciones que limiten su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

A 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Compañías y partes relacionadas:		
Luminter S.A.	431,724	0
Inproel S.A.	200,614	610,246
Meritrack S.A.	134,932	0
Meisa S.A.	65,980	2,871
Compañía Anónima Moretran	8,559	10,000
Paneles eléctricos, Panelec S.A.	18	0
Diprelsa, Distribuidora de Productos Tecnológicos S.A.	0	121,130
Dermigon, Derivados de Hormigón S.A.	0	79,046
Dielecsa S.A.	0	10,032
Otros	<u>419</u>	<u>10,582</u>
Subtotal	842,246	843,907
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(0)</u>	<u>(15,936)</u>
Total	842,246	827,971

Compañías y partes relacionadas. Al 31 de diciembre del 2016, constituyen principalmente importes por cobrar por concepto de venta de postes de hormigón, las cuales no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. Al 31 de diciembre del 2015, incluye saldo por cobrar por US\$. 78,845, correspondiente a préstamo otorgado a Dermigon, Derivados de Hormigón S.A., la misma fue cobrada en su totalidad, en el año 2016.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

5. **EXISTENCIAS (Continuación)**

	2016	2015
	(Dólares)	
Materia prima	97,120	321,965
Producto terminado	92,325	317,957
Repuestos y herramientas	32,080	16,309
Suministros	53	1,101
Productos en proceso	0	3,004
Otros	49	0
Total	<u>221,627</u>	<u>660,336</u>

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	33,516	16,710
Crédito tributario de impuesto a la renta	12,664	18,288
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	0	79,280
Anticipos de impuesto a la renta	<u>1,565</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>47,745</u></u>	<u><u>114,278</u></u>

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA).- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa el IVA generado en las compras locales de bienes utilizados para el giro del negocio de la Compañía, el cual es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas - SRI conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno - RALRTI.

7. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Maquinaria	284,772	284,777
Equipos de computación	9,821	6,871
Herramientas	7,278	1,711
Equipos de oficina	<u>1,583</u>	<u>3,611</u>
Subtotal - Pasar:	303,454	296,965

7. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

	2016	2015
	(Dólares)	
Subtotal - Vienen:	303,454	296,965
Menos: Depreciación acumulada	(93,947)	(71,028)
Total	<u>209,507</u>	<u>225,937</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de activos fijos, neto fue el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	775,937	238,347
Más: Adiciones	6,487	38,000
Menos: Cargo anual de depreciación	(22,917)	(20,110)
Saldo final, neto	<u>209,507</u>	<u>225,937</u>

8. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Proveedores	181,222	599,881
Compañías relacionadas:		
Dielecsa S.A.	11,878	0
Inproel S.A.	5,314	0
Ron ton S.A.	5,300	125,100
Paneles Electricos, Panelec S.A.	4,646	5,985
Feritcorp S.A.	1,120	1,100
Dermigon, Derivados de Hormigon S.A.	448	0
Enerluz S.A.	0	310,488
Ecuacable S.A.	0	13,371
Proelectrica, Productos Electricos Generales S.A.	0	9,096
Construcciones y Proyectos Electromecanicos S.A. Conproelec	0	4,740
Instalaciones Electromecanicas S.A. Inesa	0	1,467
Accionistas	572	572
Otras	<u>34,405</u>	<u>7,183</u>
Total	<u>244,905</u>	<u>1,073,983</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a cuentas por pagar a proveedores las cuales no generan intereses y vencen en 30 a 60 días plazo.

Compañías relacionadas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde principalmente saldos por adquisición de materiales, repuestos e insumos a Dielecsa S.A., Adicionalmente, importes por pagar por concepto de arriendos a Roniton S.A., sobre todas estas no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores (nota 14)	79,631	17,108
Vacaciones	25,102	16,580
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	5,376	5,104
Decimo tercer sueldo (Bono navideño)	2,222	2,117
Fondos de reserva	<u>887</u>	<u>633</u>
Subtotal	<u>113,218</u>	<u>36,544</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</u>		
Aportes al IESS	7,452	5,813
Préstamo quirografario	<u>684</u>	<u>505</u>
Subtotal	<u>8,136</u>	<u>6,318</u>
<u>Otros:</u>		
Nomina por pagar	<u>0</u>	<u>10,111</u>
Subtotal	<u>0</u>	<u>10,111</u>
Total	<u>121,354</u>	<u>52,973</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	36,544	31,984
Más: Provisiones	150,622	93,967
Menos: Pagos	<u>(73,948)</u>	<u>(89,407)</u>
Saldo Final	<u>113,218</u>	<u>36,544</u>

10. **JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

A 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	30,394	20,636
Desahucio	<u>12,169</u>	<u>6,537</u>
Total	<u>42,563</u>	<u>27,173</u>

10. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	27,173	23,443
Más: Provisión	17,270	9,851
Menos: Pagos	(1,880)	(6,121)
Saldo Final	<u>42,563</u>	<u>27,173</u>

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fueron determinados con base a Estudio Actuarial realizado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI". El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". En diciembre 12 del 2015, fue emitida por Actuaría Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron al 31 de diciembre del 2015, provisión por jubilación patronal y desahucio por US\$. 20,636 y por US\$ 7,187, respectivamente, existiendo una diferencia por ajustar por US\$. 650, con relación a los valores registrados en los estados financieros terminados en esa fecha. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	33	35
Tasa de descuento	5.66	6.31%
Tasa de crecimiento salarial	4.41	3.00%

La Empresa Actuarial Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" (Registro No. 2009-009), responsable de la elaboración del Estudio Actuarial del 2016, no incluyó como parte del mismo, las modificaciones establecidas en la NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados) y que tienen relación a ajustes contables para períodos anteriores en razón que en base a su práctica es recomendable tomar el rendimiento real que se pueda obtener a largo plazo como inversión real planificada escalonada hasta los 25 años, por lo que se han aplicado las tasas ecuatorianas de descuento y de incremento salarial, a las que hace referencia el estudio del año 2016.

11. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 está representado por 2.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de los señores Pablo Alberto Ortiz San Martín (80%) y Jaime Alfonso Ortiz Palacios (20%), ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 25 del 2017), la Compañía no ha realizado los trámites legales correspondientes a aumento de capital por US\$. 7,500. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía registra en sus estados financieros capital no suscrito por el valor mencionado anteriormente.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 del 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de

11. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL (Continuación)

2012, reformada en febrero 15 del 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016, el 9 de febrero de 2017 y el Anexo del ejercicio fiscal 2015, el 12 de abril del 2016.

Aporte para futuro aumento de capital.- Mediante Acta de Junta General de Accionistas, celebrada en diciembre 28 del 2013, se resolvió aprobar el aporte para futuro aumento de capital realizado por el Ing. Pablo Alberto Ortiz San Martín, por el valor de US\$. 360,000, la misma que al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía procedió a regularizar dicha aporte a otros pasivos no corrientes, en virtud que no se va a realizar la respectiva capitalización.

12. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Ventas netas</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Ventas netas</u>	<u>Costo de ventas</u>
 (Dólares)			
Postes de hormigón	3,326,645	2,608,413	1,666,866	1,401,815
Otros	<u>1,195</u>	<u>2,449</u>	<u>1,056</u>	<u>1,713</u>
Total	<u>3,327,840</u>	<u>2,610,862</u>	<u>1,667,922</u>	<u>1,403,528</u>

En los años 2016 y 2015, los ingresos por venta de postes y otros producto de hormigón fueron realizadas a varias compañías relacionadas sobre las cuales representa el 91.79 y 81.61%, respectivamente.

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Honorarios y gastos legales	42,751	42,040
Servicios generales	34,989	33,187
Beneficios Sociales	30,339	21,345
Rremuneraciones	29,723	42,228
Impuestos y contribuciones	7,411	7,955
Gastos del personal	6,978	4,916
Alquileres	6,000	4,500
Mantenimiento	3,442	4,153
Gastos de Oficina	3,226	7,217
Viajes	2,304	1,341
Depreciaciones	1,371	1,774
Combustibles	0	5,956
Multas y recargos	0	22,893
Otros gastos	<u>16,734</u>	<u>1,762</u>
Total	<u>185,766</u>	<u>196,297</u>

14. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

A. 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	530,872	80,724
<u>Menos:</u>		
15% participación de trabajadores en las utilidades	79,631	(12,108)
Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	0	(3,670)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>19,866</u>	<u>22,048</u>
Base imponible	... 471,107	... 87,894
Tasa aplicable: 22%	<u>103,644</u>	<u>19,337</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2016 y 2015

Impuesto a la renta	103,644	19,337
Anticipo de impuesto calculado	<u>18,275</u>	<u>27,334</u>
Importe mínimo del Impuesto a la Renta (El mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u>103,644</u>	22,334

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 709 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el 2016 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta, cuyo importe ascendió a US\$. 103,644. (US\$. 27,334 en el año 2015, fue el anticipo).

A la fecha de emisión de este informe (mayo 25 del 2017), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 a 2015, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

15. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía presenta en el Estado de Situación Financiera saldos entre partes relacionadas, cuyo detalle es el siguiente:

15. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Estado de Situación financiera:		
Activo:		
Activo financiero, neto:		
Lumintec S.A.	431,724	0
Inproel S.A.	200,614	610,246
Meritrack S.A.	134,932	0
Meisa S.A.	65,980	2,871
Compañía Anónima Moretran	8,559	10,000
Paneles eléctricos, Panelec S.A.	18	0
Dyprelsa, Distribuidora de Productos Tecnológicos S.A.	0	121,130
Dermigon, Derivados de Hormigón S.A.	0	79,046
Dielecsa S.A.	0	10,032
Total	841,827	833,325
Pasivo:		
Pasivo financiero:		
Dielecsa S.A.	11,878	0
Inproel S.A.	5,314	0
Roniton S.A.	5,300	125,100
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	4,646	5,985
Ferttcorp S.A.	1,120	1,100
Dermigon, Derivados de Hormigón S.A.	448	0
Eneruz S.A.	0	310,488
Ecuacable S.A.	0	13,371
Proelctrica, Productos Eléctricos Generales S.A.	0	9,096
Construcciones y Proyectos Electromecánicos S.A. Conprelec	0	4,740
Instalaciones Electromecánicas S.A. Inesa	0	1,467
Accionistas	572	572
Total	210,500	1,072,800

Al 31 de diciembre de: 2016 y 2015, los ingresos por venta de postes y otros productos de hormigón fueron realizadas a varias compañías relacionadas sobre las cuales representa el 91.79 y 81.61%, respectivamente, sobre el total de los ingresos.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos por cobrar y por pagar comerciales a Compañías relacionadas no generan, ni devengan intereses, no tienen fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Con base a lo mencionado la Administración de la Compañía y sus asesores tributarios establecen que de acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 27 del 2016 en el artículo

15. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)

No. 3, letra g, determina que no se debe de tomar en consideración las operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, siempre que no se hayan acogido a beneficios tributarios establecidos en los numerales de este literal, por tal razón consideran que la Compañía no están obligados a presentar el Informe de Precios de Transferencias y/o anexos por el ejercicio fiscal 2016, ya que **POSTECON S.A.** y las compañías relacionadas no se han acogidos a ninguno tipo de beneficios y ni a los otros enunciados de los numerales de la mencionada resolución.

16. UTILIDAD BASICA POR ACCION

La utilidad por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

17. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía tiene vigente el siguiente contrato que genera gastos por arrendamiento:

- En enero 1 del 2014, se celebró contrato con Roniton S.A. (relacionada), con el objeto de arrendar un lote de terreno y edificación signaco con el número Uno, Uno-B, ubicado en la parroquia Pastocalle del cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. El plazo del contrato es hasta diciembre 31 del 2015, el mismo que fue renovado en las mismas condiciones por dos años adicionales, (termino del contrato diciembre del 2017).

18. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón *que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo.* La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

19. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 25 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.